

Guatemala 31 de octubre de 2016

Doctor.

Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato por **Servicios Técnico Profesionales**. Número 1299-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 586-2016, correspondiente al mes de octubre de 2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Número 0065

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en la elaboración del plan de trabajo correspondiente a las actividades asignadas;
2. Brindar asesoría en el tema de impartir la curricula a los beneficiarios, de acuerdo al plan de trabajo y la filosofía del proyecto;
3. Apoyar el mejoramiento individual y grupal en responsables y beneficiarios del proyecto, a través de las herramientas y contenidos para su orientación y asistencia de necesidades especiales;
4. Apoyar a los jóvenes durante los tiempos de recreación y tiempos libres, según el horario establecido;
5. Asesorar el monitoreo de la asistencia, actitudes y rendimiento de su grupo de beneficiarios e informar a la Dirección de Áreas Sustantivas;
6. Asesorar el seguimiento a sesiones, cursos de formación y actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas en la comunidad atendida;
7. Otras actividades inherentes a este contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

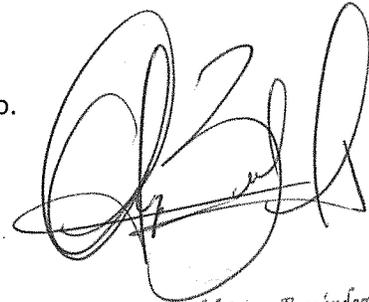
1. Se asesoró en la planificación y elaboración de actividades referentes al plan de trabajo, para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto "Centros de Recreación Pirámide".
2. Se brindó apoyo para la elaboración de documentos de investigación sobre manejo de protocolo y el protocolo del saludo, que serían presentados en actividades para reforzar la curricula de los promotores.
3. Se brindó apoyo para la realización de documentos oficiales tales como elaboración de oficios e informes,
4. Elaboración de nuevas propuestas para reforzar el proyecto de los "Centros Recreativos Pirámide" en la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Se brindó asesoría para la elaboración del documento de evaluación del programa de estudios de los beneficiarios de los Centros Recreativos Pirámide.
6. Se asesoró en la propuesta de nuevos cursos de formación y actividades para el Proyecto Centros Recreativos Pirámide.

7. Se brindó el apoyo necesario para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto "Centros Recreativos Pirámide".
8. Se dio apoyo para la organización de la próxima reunión de la Mesa Técnica del Proyecto "Centros Recreativos Pirámide".
9. Se dio apoyo al Proyecto "Plan Luz" para la realización de actividad de información y organización.



Lilian Ivonne Mendez Berganza

Vo.Bo.



Sra. Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación